



## Asamblea General

Distr. limitada  
8 de junio de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Sexagésimo cuarto período de sesiones

Tema 44 del programa

#### **Aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA y la Declaración Política sobre el VIH/SIDA**

#### **Proyecto de decisión presentado por el Presidente de la Asamblea General**

#### **Aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA y la Declaración Política sobre el VIH/SIDA**

La Asamblea General, guiada por la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA<sup>1</sup> y la Declaración Política sobre el VIH/SIDA<sup>2</sup>, observando la importancia del examen amplio de los progresos realizados en su aplicación, que se realizará en 2011, conforme a lo establecido en la Declaración Política sobre el VIH/SIDA, y recordando su decisión 55/488, de 7 de septiembre de 2001, decide:

- a) Tomar nota del informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA y la Declaración Política sobre el VIH/SIDA<sup>3</sup> y las recomendaciones que en él figuran, como aportación para su examen durante los preparativos de la reunión plenaria de alto nivel de septiembre de 2010;
- b) Celebrar las consultas necesarias para determinar, durante su sexagésimo quinto período de sesiones y a más tardar en diciembre de 2010, las modalidades y disposiciones organizativas del examen amplio de 2011 sobre el VIH/SIDA;
- c) Incluir en el programa provisional de su sexagésimo quinto período de sesiones el tema titulado “Aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA y la Declaración Política sobre el VIH/SIDA”.

---

<sup>1</sup> Resolución S-26/2, anexo.

<sup>2</sup> Resolución 60/262, anexo.

<sup>3</sup> A/64/735.

